

CAPITULO 19

EFFECTIVOS GANADEROS

Este capítulo, sobre Efectivos Ganaderos, incluye datos sobre existencias de ganado y comercio exterior de animales vivos, así como, del número de efectivos de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, equino y aves.

Los datos que se publican, proceden de las encuestas de la Unión Europea (UE), referidos al mes de Diciembre de cada año, con una periodicidad cuatrimestral para el ganado porcino, semestral en bovino y anual para ganado ovino y caprino.

La cuantificación de los efectivos ganaderos se realiza, mediante encuestas por muestreo, como consecuencia del volumen del número de explotaciones existente y de las exigencias del calendario para la publicación de resultados.

Para determinar la muestra de cada una de las encuestas citadas, se utilizan las unidades que constituyen el campo de observación de cada encuesta según los Directorios de Explotaciones Ganaderas, en la última actualización disponible.

Para el diseño de las muestras se ha tenido en cuenta la estratificación de los Directorios Ganaderos según la orientación de cada explotación (tipología) y la dimensión de las mismas (tamaño).

Con el fin de conseguir la mayor fiabilidad en los resultados el error de muestreo no debe, para cada especie, ser superior al 2% del número total de efectivos, con un intervalo de confianza del 68%.

La identificación exacta de las explotaciones incluidas en la muestra y la realización de entrevistas a los titulares de explotación o responsables de las mismas, han permitido obtener los datos de base. Para la determinación de los resultados se han considerado tanto los estimadores estadísticos deducidos de la muestra seleccionada como las incidencias surgidas en la realización del trabajo de campo.

Las diferentes categorías de animales existentes en las series anuales se corresponden con las establecidas en las Encuestas de la Unión Europea (UE).